Aduana
Paraguay

Asunción, 11 de julio de 2022

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Direccion Nacional de Contrataciones Publicas
Presente

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Discrepancia entre criterios y documentos.
Descripción: Se verifica discrepancia entre el criterio establecido y la documentación requerida, se solicita su adecuación.
Comentario: En la cláusula de Capacidad Técnica mencionan que El oferente deberá contar con una experiencia de mínimo 10 (diez) años de representación del bien ofertado, mediante autorización del fabricante donde conste esa antigüedad, sin embargo, en la cláusula de Requisito documental para evaluar la capacidad técnica solicitan Certificado de representación y Documentos que demuestran la experiencia de la marca ofertada en el mercado paraguayo con un mínimo de 20 años.

Respuesta: De acuerdo al comentario fue subsanada la discrepancia.

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Se requiere mas años de antigüedad de lo que se requiere para experiencia
Descripción: Se solicita justificar técnicamente la antigüedad requerida, atendiendo a los años de experiencia a ser evaluados.

Respuesta: La Convocante solicita que los oferentes demuestren que la marca ofertada tenga una experiencia mínima en el mercado paraguayo de por lo menos de 10 años, este plazo de experiencia de la marca ofertada es requerida, a fin de que la convocante pueda asegurar el suministro de repuestos e insumos de la marca de por lo menos otros 10 años más posterior a la fecha de adquisición. Considerando adquisiciones anteriores, la contratante tuvo un sin número de inconvenientes con los vehículos adquiridos, debido a la fragilidad de los componentes que durante el recorrido por caminos intransitados empezaban a presentar problemas electrónicos y hasta mecánicos. Se debe considerar que los vehículos a ser adquiridos serán destinados a distintos puntos del territorio nacional y las condiciones de los caminos no siempre están transitadas. Otro punto de la mala experiencia es que no se contaban en tiempo y forma de los repuestos e insumos solicitados, la innecesaria burocracia para conseguir los repuestos alegando que el insumo debe ser importado y se tropezaban con unos obstáculos de logística.

C.P. Carlos Martínez, Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA